

Quito, D.M. Diciembre 26 del 2018

Señores

SERVICIOS IMPORTACION Y COMERCIALIZACION
BARRAGAN MORALES VICENCIO BARMORVICE CIA.LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Yo, MARÍA SUSANA VILLAGOMEZ CIFUENTES, con cédula de identidad N°060256173-0, en calidad de COMISARIO de la empresa **BARMORVICE CIA.LTDA.**, debo informarles que una vez revisado los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al periodo terminado 2017, mismos que conservan las normas internacionales de contabilidad (NIC), y continuando con la aplicación respectiva de las Normas Internaciones de Información financiera (NIIFS para pymes).

Haciendo relación con los balances del periodo 2016-2017:

- Los balances se encuentran cuadrados
- El registro contable efectuado mediante sistema contable se encuentra registrado de manera cronológica y en secuencia, cabe señalar que para el periodo 2017 no hubo movimientos de ingresos.
- Las conciliaciones de los bancos están cuadradas y revisados al 31 de diciembre del 2017, cuyo saldo al finalizar el periodo contable es USD\$125.86
- Los Balances General , Resultados conservan los mayores auxiliares respectivos, en las cuentas que generaron movimientos durante el período terminado
- El archivo de todos los movimientos, están en carpetas mensuales, en orden cronológico y con toda la documentación fuente para respaldar el registro
- Se observa en base a la presentación del Estado de Resultados que hay una pérdida del ejercicio 2017 de USD \$728.52 dólares americanos.

Por lo tanto una vez revisado expreso que los balances GENERAL Y RESULTADOS son los correctos en su presentación a los movimientos en las cuentas individuales del Mayor General.

Particular que comunico para los fines siguientes.



Atentamente,

MARÍA SUSANA VILLAGOMEZ

COMISARIO DE BARMORVICE CIA.LTDA.

C.C. 060256173-0